Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

ANUNCIO Nº 2

Convocatoria:	2 plazas de ingeniero/a técnico/a de obras públicas, Subgrupo A2
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 236, de 3 de octubre de 2025 B.O.E. nº 246, de 13 de octubre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición
Trámite:	Publicación convocatoria extraordinaria 1er ejercicio oposición.

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 21 de abril de 2026,

ACORDÓ, ENTRE OTROS:

Primero.- Autorizar *la celebración del 1er ejercicio, en condiciones extraordinarias, para la aspirante* ***Dña. NOELIA PRADOS FRIAS, con N.I.F. 5*****06V,*** *en fecha* ***20 de mayo de 2026****, a las* ***12:00 horas****.*

Segundo.- Señalar *como lugar de celebración, la sala "La Pecera" ubicada en la Casa Consistorial, sita en Plaza Mayor, nº 1, de Pozuelo de Alarcón.*

Tercero.- Señalar *que las* ***INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN,*** *que se entregarán a la aspirante el día de la prueba, serán las aprobadas en sesión celebrada en fecha 12 de marzo de 2026 y publicadas tanto en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, como en la Página Web municipal, como* ***ANUNCIO Nº 1 Publicación instrucción para 1er ejercicio oposición****, en fecha 13 de marzo de 2026.*

Cuarto.- Publicar *dicho acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal a los efectos oportunos*

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante el Concejal Delegado de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que estime procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

SANCHEZ SORIA, MARIA JOSE
Técnico Medio de la Unidad de Recursos del O.G.T.